

Lunes 24/5	Martes 25/5	Miércoles 26/5	Jueves 27/5	Viernes 28/5	Sábado 29/5	Domingo 30/5
Inicio del proceso(2 semanas antes, remisión de Com. Elect. a Obispado)	Presentación de candidaturas (art. 36)				Inhábiles	
	Consulta y aprobación del censo de hermanos por Comisión Electoral (art. 37)					

Lunes 31/5	Martes 1/6	Miércoles 2/6	Jueves 3/6	Viernes 4/6	Sábado 5/6	Domingo 6/6
Presentación de candidaturas (art. 36)		Informe de Com. Elect. y remisión a Director Espiritual (art. 36.5)	Possible plazo 48 h subsanaciones (art. 36.5)	Visto bueno Director Espiritual y remisión al Obispado (art. 36.5)	Inhábiles	
			Consulta y aprobación del censo de hermanos por Comisión Electoral (art. 37)			

Lunes 7/6	Martes 8/6	Miércoles 9/6	Jueves 10/6	Viernes 11/6	Sábado 12/6	Domingo 13/6
Visto bueno Director Espiritual y remisión al Obispado (art. 36.5)	Visto Bueno del Delegado Diocesano (art. 36.6)		Comunicación a candidaturas del Visto bueno y publicación (art. 36.7)		Inhábiles	
Consulta del censo de hermanos y presentación de alegaciones/impugnaciones (art. 37.3)	Resolución de alegaciones al censo de hermanos (art. 38.1)					

Lunes 14/6	Martes 15/6	Miércoles 16/6	Jueves 17/6	Viernes 18/6	Sábado 19/6	Domingo 20/6
Publicidad de candidaturas y programas (art. 40)					Inhábiles	
Consulta del censo electoral (art. 39)						

Lunes 21/6	Martes 22/6	Miércoles 23/4	Jueves 24/6	Viernes 25/6	Sábado 26/6	Domingo 27/6
------------	-------------	----------------	-------------	--------------	-------------	--------------

Publicidad de candidaturas y programas (art. 40)	Inhábiles
--	------------------

Lunes 28/6	Martes 29/6	Miércoles 30/6	Jueves 1/7	Viernes 2/7	Sábado 3/7	Domingo 4/7
			Cabildo de Elecciones (art. 41)	Impugnaciones resultado Cabildo de Elecciones (art. 42)	Inhábiles	
				Cumplimentación resto componentes Junta de Gobierno (si no hay impugnaciones). (Art. 43)		

Lunes 5/7	Martes 6/7	Miércoles 7/7	Jueves 8/7	Viernes 9/7	Sábado 10/7	Domingo 11/7
Impugnaciones resultado Cabildo de Elecciones (art. 42)				Informe de Comisión Electoral a Autoridad Eclesiástica sobre impugnaciones (art. 42)	Inhábiles	
Cumplimentación resto componentes Junta de Gobierno (si no hay impugnaciones). (Art. 43)						

Lunes 12/7	Martes 13/7	Miércoles 14/7	Jueves 15/7	Viernes 16/7	Sábado 17/7	Domingo 18/7
Informe de Comisión Electoral a Autoridad Eclesiástica sobre impugnaciones (art. 42)	Resolución impugnaciones por Autoridad Eclesiástica (plazo 15 días para cumplimentar resto Junta Gobierno se inicia desde recepción respuesta (art. 43)				Inhábiles	
Cumplimentación resto componentes Junta de Gobierno (si no hay impugnaciones). (Art. 43)						

Lunes 19/7	Martes 20/7	Miércoles 21/7	Jueves 22/7	Viernes 23/7	Sábado 24/7	Domingo 25/7
Cumplimentación resto componentes Junta de Gobierno (si no hay impugnaciones). (Art. 43)				Composición Junta electa y remisión informe a Director Espiritual (art. 43.2)	Inhábiles	

Lunes 26/7	Martes 27/7	Miércoles 28/7	Jueves 29/7	Viernes 30/7	
Composición Junta electa y remisión informe a Director Espiritual (art. 43.2)		Visto bueno o reparos Director Espiritual y remisión al Obispado para aprobación o no (art. 43.3)			

TOMA DE POSESIÓN DE NUEVA JUNTA DE GOBIERNO Y DISOLUCIÓN DE COMISIÓN ELECTORAL (art. 43.4 y 5)